MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 319

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE FUMIGACION.

Asunción, 06 *de setiembre de 2010*

VISTA: *El Acta Informe y Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Servicios de Fumigación, presentado por los miembros del Comité de Evaluación de documentos y ofertas, de la Dirección General de Migraciones, en el cual eleva el informe de recomendación para la adjudicación; y*

CONSIDERANDO: *Que, la mencionada acta recomienda adjudicar a la Empresa AGROJARDIN, para proveer los servicios licitados de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria, por presentar la oferta mas económica a los intereses de la Institución.*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones*

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Provisión de Servicios de Fumigación", a la Empresa AGROJARDIN S.R.L., con RUC Nº 80029628, por un monto total de* ***Gs. 2.600.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos mil).***

Artículo 2º. *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Ing. FEDERICO SCHROEDER
Enc. de Despacho-Secretaria General

Lic. JULIO BENITEZ ALBAVI
Director General